

CONCURSO DE PAELLAS: “EL COCINILLAS” DE LA CASA

Murias Parque Melilla quiere festejar el Día del Padre por todo lo alto y como se merece: alrededor de una mesa. *El Cocinillas* es la I edición del concurso de paellas con el que Parque Melilla quiere felicitar y festejar a todos los papás melillenses. Y lo hará invitando a la participación en este concurso que tendrá lugar el próximo domingo, 17 de marzo

I. ORGANIZADORES DEL SORTEO:

MURIAS PARQUE MELILLA con domicilio social en C/ Urnieta, 19, 20018 San Sebastián; y provista de C.I.F. B75153593, organiza una promoción de ámbito nacional, dirigida a los clientes que realicen compras en los establecimientos de Murias Parque Melilla del 19 de noviembre al 9 de diciembre de 2018.

II. ÁMBITO TERRITORIAL

Podrán participar todas las personas físicas, mayores de 18 años, que cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases y no se encuentren en ninguno de los supuestos de exclusión Recogidos en la cláusula 4.

La inscripción se realizará a través de la Web de Parque Melilla: web www.parquemurias.es y las redes sociales: Facebook: <https://www.facebook.com/ParqueMelilla/>

Se ha generado un Correo Electrónico para el concurso:

C.E.: elcocinillasmurias@gmail.com

Además, éste correo electrónico tenemos que vincularlo a un sites del concurso, ubicado en la WEB corporativa del Parque Comercial que tendrá que estar habilitada desde el arranque de campaña el próximo día 1 de marzo

III. DURACIÓN

El Sábado 17 de marzo, a las 12:00 de la mañana, podrán ir instalándose en el espacio que el Centro Comercial ha habilitado el balcón de Rubí, .

Se podrá empezar a cocinar a partir de las 12:30h teniendo 2:30 h para cocinar la paella. El jurado hará la cata de todos los grupos en torno a las 14:30

Las fechas que regirán el desarrollo del concurso de paella “Los cocinillas” son las siguientes:

- Inicio de la promoción: Día 4 de marzo de 2024 a las 10.00 horas con la emisión de cuñas de radio y publicidad en prensa escrita
- Finalización de la promoción: Día 16 de marzo de 2024, a las 00:00 hora.

IV. ENTREGA DE PREMIOS:

Se entregará el trofeo El Concinillas al primer finalista. Para el segundo, el tercero y Consolidación habrá un obsequio gastronómico, de Ultramarinos Parra

V. CRITERIOS EL COCINILLAS:

Fecha y lugar

El Sábado 17 de marzo, a las 12:00 de la mañana, podrán ir instalándose en el espacio que el Centro Comercial ha habilitado el balcón de Rubí, .

Se podrá empezar a cocinar a partir de las 12:30h teniendo 2:30 h para cocinar la paella. El jurado hará la cata de todos los grupos en torno a las 14:30

Premios:

El equipo ganador tendrá para cada uno de sus miembros:

- Un trofeo al mejor cocinilla para todo el grupo
- Pack sorpresa

Baremos para la evaluación

1. El jurado estará compuesto por 6 miembros hambrientos y con un paladar a prueba de bomba.
2. Los criterios de valoración y puntuación tendrán en cuenta diversos aspectos:
 - a. Sabor (de 0 a 5)
 - b. Presentación (de 0 a 3)
 - c. Originalidad (de 0 a 2)
 - d. Baremos extra (hasta +1 puntos)
 - i. Estos los anunciará cada miembro del jurado una vez estén todos los concursantes y son a juicio de cada individual aunque cada miembro tendrá un criterio distinto para otorgarlos.

3. Otras consideraciones

- a. En caso de empate se valorará la mejor puntuación en sabor
- b. En caso de empate en sabor cada miembro del jurado volverá a probar ambos platos y dirá individualmente a cuál le da más sabor.

4. Explicación de los baremos:

Sabor:

- 0: Insípido total o sabor desastroso
- 1: El sabor no está logrado. Puede ser que esté demasiado seco, quemado, etc
- 2: La combinación de la mezcla sabores no es la mejor lograda pero está decente.
- 3: Buena mezcla de sabores, cocción en su punto
- 4: Sabor insuperable
- 5: De entre todos los 4 se le podrá dar 5 a los que tengan mejor sabor una vez acabada la presentación de todos

Presentación:

- 0: Mal emplatado, mal color del plato.
- 1: Emplatado decente, nada más que añadir
- 2: Presentación de forma original y estética. Dan ganas de probarlo por el aspecto
- 3: De entre todos los 2 se le podrá dar 3 a los que tengan mejor presentación una vez acabada la presentación de todos

Originalidad:

- 0: Combinaciones desastrosas.
- 1: Receta predecible o básica.
- 2: Receta o combinaciones originales.

Baremos extra

Depende de cada miembro del jurado, pueden ser a sostenibilidad, uso de productos locales, cooperación de equipo, apto para intolerancias o dietas, etc

VI. ASPECTOS LEGALES:

1. El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas.

2. PROTECCION DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE MELILLA

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, sorteos, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que el interesado de su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos: hasta que el interesado solicite la baja en el caso de facilitar su consentimiento para el envío de ofertas, promociones y newsletters del centro o una vez finalizada la promoción, si no facilita dicho consentimiento.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE MELILLA, Avenida Cuartel de Valenzuela s/n, 52006 (Melilla) o a través de correo electrónico a info@parquemelilla.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: En la Política de Protección de Datos de nuestra web <http://www.parquemelilla.es/>

6. Las presentes condiciones generales se interpretarán conforme a la Ley española. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes condiciones, MURIAS PARQUE MELILLA y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio que pudiera corresponderles, se someten de modo formal a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Melilla.

7. El premio está sometido a la legislación fiscal vigente.

8. Los participantes acatan expresamente, y por el solo hecho de participar las condiciones que rigen los premios y que quedan depositadas en la Gerencia del Centro Comercial.